

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR

12ª REUNIÓN

(Por videoconferencia)

10-14 de mayo de 2021

DOCUMENTO SAC-12-04

SINOPSIS DE LOS DATOS DE LOS OBSERVADORES EN BUQUES DE PALANGRE  
REMITIDOS DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN [C-19-08](#)

ÍNDICE

1. Lista de buques palangreros que pescaron en el OPO el año anterior..... 1
2. Informes resumidos anuales ..... 1
3. Datos operacionales de los observadores..... 3

El presente documento y las tablas que lo acompañan resumen la información que ha sido remitida a la fecha por los CPC<sup>1</sup> de la CIAT de conformidad con la Resolución [C-19-08](#). La Resolución C-19-08 enmendó y reemplazó la Resolución C-11-08, actualizando los requisitos y formatos para los informes de los CPC con los datos de los observadores remitidos a la Comisión. Mediante la Res. C-19-08, los CPC adoptaron un nuevo modelo estandarizado para los informes resumidos anuales sobre el esfuerzo de pesca y las interacciones de captura incidental (Anexo A de la Resolución) y la formalización de dos opciones en cuanto a las normas sobre los datos mínimos que deben ser recolectados por los observadores de palangre y remitidos a la Comisión (Anexo B de la Resolución), tal como habían sido previamente aprobadas y adoptadas por el SAC-08 bajo la Res. C-11-08.

**1. LISTA DE BUQUES PALANGREROS QUE PESCARON EN EL OPO EL AÑO ANTERIOR**

En el pasado, algunos CPC han indicado que en documentos como éste (por ejemplo, documento [SAC-09 INF-A](#)) figuran incorrectamente como que no presentan los informes requeridos, ya que sus buques de palangre de más de 20 m de eslora total inscritos en el [Registro Regional de Buques](#) (RVR) de la CIAT no estuvieron activos en el OPO durante el año anterior. Es decir, si un CPC no tiene un buque palangrero calificado activo en un año determinado, los requisitos de observadores y los requisitos de notificación correspondientes no aplican a ellos para el año pertinente. El personal de la CIAT explicó que, sin una indicación clara de qué CPC tenían buques calificados activos en el año anterior, se veía obligado a asumir que los requisitos de observadores en palangreros aplicaban a cualquier CPC que tuviera buques de palangre de más de 20 m de eslora total en el RVR. Tomando nota de esta situación, y señalando también que es necesario conocer la actividad de la flota para evaluar la aplicación de la Res. C-11-08 y otros requisitos de notificación de datos, el CCA recomendó que los CPC remitieran anualmente a la Secretaría una lista de sus buques palangreros que pescaron en el OPO en el año anterior ([Recomendación 9](#)). Esta recomendación después se amplió para incluir todos los tipos de buques y fue adoptada por la Comisión en el párrafo 5 de la Resolución C-18-06, que establece que *"Los CPC notificarán al Director, antes del 30 de junio de cada año, la lista de sus buques en el Registro Regional de Buques que enarbolan su pabellón*

<sup>1</sup> Miembros y no miembros cooperantes

y que estuvieron pescando activamente en el Área de la Convención de la CIAT, especies abarcadas por la Convención, del 1 de enero al 31 de diciembre del año anterior". Sin embargo, como la fecha límite para esta remisión no es hasta el 30 de junio, esto significa que, en la mayoría de los casos, las listas de buques activos no se presentan a tiempo para informar las evaluaciones de los informes en este documento. Al 16 de abril de 2021, ningún CPC había informado sobre el párrafo 5 de la Resolución C-18-06 para 2020. De hecho, el cumplimiento general de este requisito es deficiente, ya que solamente 10 CPC de la CIAT presentaron [listas de buques activos para 2019](#). Por lo tanto, a menos que se nos haya informado lo contrario, para los fines de este informe el personal de la CIAT presumió que las disposiciones de la Res. C-19-08 se aplican a todos los CPC con buques de palangre >20m de eslora total en el RVR en 2019. En algunos casos, esta presunción se basó en la inclusión en la lista de los buques de palangre de un CPC en el RVR que no tienen reportada una medición de la eslora total del buque. Por consiguiente, en el presente documento se evalúa el cumplimiento de los requisitos de notificación sobre la base de estos supuestos.

## 2. INFORMES RESUMIDOS ANUALES

Cada CPC con un programa de observadores en buques de palangre debe presentar un informe resumido anual al CCA utilizando la plantilla que figura en el Anexo A de la Res. C-19-08. A fin de facilitar la presentación de los informes, el personal de la CIAT elaboró versiones electrónicas del Anexo A que se pueden llenar, en inglés y español, para facilitar su [descarga](#) y presentación. El propósito principal de los informes resumidos es que cada CPC demuestre que cumple con dos requisitos específicos de la Resolución, que son una cobertura por observadores de al menos el 5% de su esfuerzo de pesca palangrero total, y que esta cobertura es representativa de las actividades de su flota entera, particularmente con respecto a los lances "someros" y "profundos". La Res. C-19-08 define el esfuerzo de pesca de palangre como "el número de días efectivos de pesca o anzuelos calados". Los informes resumidos recibidos sobre el año 2020 se publican en la [página de la reunión del SAC-12](#) bajo "Informe anual de los programas de observadores científicos en palangreros 2020".

En la **Tabla 1** se resume el cumplimiento por parte de cada CPC del requisito de presentar un informe resumido utilizando el Anexo A y de notificar el porcentaje de cobertura por observadores. Las celdas negras indican que el CPC tuvo al menos un buque de palangre calificado en el RVR en 2019, pero posteriormente informó al Director que el buque(s) no pescó en el OPO o no pescó especies de la CIAT. Casi todos los CPC informantes indicaron que cumplieron el requisito de cobertura mínima por observadores del 5%, o proyectan que lo habrán hecho una vez que se procesen todos sus datos de observadores en palangreros de 2020.

**Table 1.** Summary of Annex A reporting by CPC showing whether Annex A was submitted, the percent observer coverage reported in 2020, and the fishing effort metric used to calculate observer coverage. Cell color denotes whether a CPC correctly completed and submitted Annex A (green). Red cells denote that a CPC had longline vessels >20 LOA on the IATTC RVR (or longline vessels without registered LOAs) but did not report. Black cells indicate that although the CPC had qualifying vessels on the RVR, C-19-08 did not apply in 2020 because the relevant vessels were not active or did not fish for IATTC species. Orange cells denote incomplete, preliminary data or other issues.

**Tabla 1.** Resumen de la presentación de informes del Anexo A por CPC que muestra si se remitió el Anexo A, el porcentaje notificado en 2020 de cobertura por observadores y la medida del esfuerzo pesquero utilizada para calcular la cobertura por observadores. El color de la celda indica si un CPC llenó y remitió correctamente el Anexo A (verde). Las celdas rojas indican que un CPC tuvo buques de palangre >20 m de eslora total en el RVR de la CIAT (o buques de palangre sin esloras registradas) pero no presentó informes. Las celdas negras indican que, aunque el CPC tuvo buques calificados en el RVR, no se aplicó la Resolución C-19-08 en 2020 porque los buques pertinentes no estuvieron activos o no pescaron especies de la CIAT. Las celdas naranjas indican datos incompletos o preliminares u otros problemas.

CPC	Resumen Anexo A presentado?	% Cobertura de observadores notificada en 2020
BLZ		
CHL	NA	
CHN	Sí	4.86% preliminar (# de anzuelos)
CRI		
ECU	Sí	5.66% (días efectivos de pesca)
EU	Sí	3.80% (días efectivos de pesca)
FRA		
GTM		
JPN	Sí	5.97% (días efectivos de pesca)
KOR	Sí	2.87% preliminar (días efectivos de pesca)
MEX	Sí	6.17% (días efectivos de pesca)
NIC		
PAN		
PER		
SLV		
TWN	Sí	0.6% preliminar, 10.6% proyectada
USA	Sí	16.31% (# de anzuelos)
VEN	NA	
VUT		

### 3. DATOS OPERACIONALES DE LOS OBSERVADORES

En 2017, el SAC-08 estableció estándares mínimos para la entrega a la Comisión de los datos operacionales de los observadores en buques de palangre, permitiendo a los CPC elegir entre comunicar: a) los datos registrados en las plantillas de los observadores en buques de palangre de la CIAT, o b) los datos que

representan un subconjunto de la lista de campos de datos estándar mínimos de la WCPFC. Estos estándares mínimos fueron reafirmados por la Comisión con la adopción de la Res. C-19-08 y se encuentran en el Anexo B de esa Resolución. En virtud de la Res. C-19-08, la entrega de los datos de los observadores en buques de palangre para el año anterior deben hacerse antes del 30 de junio del año siguiente.

Dado que el requisito del 5% de observadores está en vigor desde 2013, los CPC deberían estar en posesión de los datos operacionales de los observadores correspondientes al período 2013-2017 y que deben ser comunicados a la Comisión. No obstante, algunos CPC no han remitido los datos de los observadores en buques de palangre para todos estos años pertinentes, o en algunos casos nunca han presentado datos operacionales de los observadores en buques de palangre. En algunos casos, es posible que los CPC aparezcan como que no han presentado informes cuando, de hecho, el requisito no aplicaba en un año determinado, pero la actualización de esta tabla para aumentar su exactitud requiere la aportación de los CPC pertinentes. A fin de obtener claridad sobre estas situaciones, el Director envió cartas a todas los CPC pertinentes en febrero de 2020, buscando mayores aclaraciones. Específicamente, para cada año entre 2013 y 2017, el Director pidió que los CPC eligieran una de las siguientes respuestas:

1. El CPC no tenía un buque palangrero calificado operando en ese año pesquero y por lo tanto el requisito no aplica (por ejemplo, había buques palangreros de más de 20 metros de eslora total en el Registro Regional de Buques de la CIAT, pero no estaban activos o no pescaban especies de la CIAT).
2. El CPC tenía un buque palangrero calificado operando en ese año pesquero, pero el CPC no tenía un programa de observadores en buques de palangre; por lo tanto, no hay datos de observadores que proporcionar.
3. El CPC tenía un buque palangrero calificado operando en ese año pesquero y se observó alguna porción de ese esfuerzo, pero los datos aún no han sido presentados a la Comisión. *Cuando esta respuesta sea pertinente, sírvase indicar también cuándo tiene previsto presentar estos datos e identificar cualquier problema que deba superarse primero.*
4. Otro. *Por favor, explíquelo.*

Cuando el Director no ha recibido ninguna información aclaratoria de un CPC para un año determinado, las celdas de la **Tabla 2** permanecen en rojo, indicando que se presume que se han aplicado los requisitos de los observadores en palangreros y que no se han recibido datos operacionales de observadores para ese año.

**Table 2.** Status of reporting of operational observer data by CPCs, by year. Cell color denotes whether a CPC reported operational observer data (green), intends to submit data in the near future (orange), nominated not to report, or were exempt from reporting (black), or have not reported (red).

**Tabla 2.** Estado de la presentación de los datos operacionales de observadores por los CPC, por año. El color de la celda indica si un CPC notificó los datos operacionales de observadores (verde), si tiene la intención de remitir los datos en un futuro próximo (naranja), si ha sido identificado para su no presentación o exención de presentación (negro), o si no los ha presentado (rojo).

CPC	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
BLZ	NR <sup>2</sup>	NR <sup>2</sup>	P	P	P	P	NR <sup>3</sup>	
CHL							NA <sup>1</sup>	NA <sup>1</sup>
CHN								
CRI							NR <sup>2</sup>	
ECU								
EU (Portugal)	NR	NR	NR		NR	NR		
EU (Spain)	NR	NR	NR	NR				
FRA								
GTM	NR <sup>2</sup>	NR <sup>2</sup>	NR <sup>2</sup>	NR <sup>2</sup>	NA	NA	NA	
JPN	NR <sup>1</sup>	NR <sup>1</sup>						
KOR								
MEX								
NIC					NA <sup>1</sup>			
PAN								
PER	NA <sup>1</sup>							
SLV	NA <sup>1</sup>							
TWN								
USA								
VEN					NA <sup>1</sup>	NA <sup>1</sup>	NA <sup>1</sup>	NA <sup>1</sup>
VUT								

NR- Ningún informe

NR<sup>1</sup> - El CPC declaró que no remitiría datos porque no cumplen con los estándares definidos por la CIAT para esos años

NR<sup>2</sup> - El CPC informa que tenía buques calificados, pero no tenía un programa de observadores en buques de palangre para ese año

NR<sup>3</sup> -El CPC informa que el buque en cuestión sólo estuvo activo durante el último trimestre del año pesquero y no pudo asignar un observador

NA- El CPC informa de que los requisitos de los observadores no eran aplicables

NA<sup>1</sup>- El CPC informa de que los requisitos de los observadores no eran aplicables porque los buques pertinentes incluidos en el RVR no estaban activos o no pescaban especies abarcadas por la CIAT en ese año

P- El CPC ha indicado que los datos se remitirán pronto